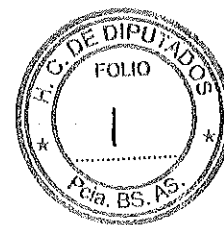




EXPTE. D- 1845 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo el juego de mesa "Leyes & Lobbies", ideado por el economista German Fick, por constituir una herramienta educativa y de divulgación cívica que promueve el conocimiento de las instituciones democráticas, el funcionamiento del Poder Legislativo y la participación ciudadana mediante una propuesta lúdica e innovadora.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el juego de mesa "Leyes & Lobbies", una iniciativa de producción nacional que combina entretenimiento, formación ciudadana y aprendizaje de los procesos democráticos a través de una experiencia lúdica accesible para personas de distintas edades.

Su creador, German Fick, es Licenciado en Economía, a lo largo de su trayectoria profesional ha desarrollado tareas vinculadas al análisis económico, la planificación financiera y la toma de decisiones basada en datos, experiencia que supo trasladar al diseño de juegos estratégicos con una fuerte impronta educativa.

"Leyes & Lobbies" surge a partir de la inquietud de acercar la política y las instituciones a la ciudadanía mediante un formato innovador. A diferencia de otros juegos de estrategia, la propuesta toma como eje central el funcionamiento del sistema político argentino, recreando dinámicas vinculadas a la actividad legislativa, la negociación política, la construcción de consensos y la interacción entre distintos actores sociales e institucionales.

La mecánica del juego invita a los participantes a asumir el rol de fuerzas políticas con objetivos legislativos propios, debiendo construir acuerdos, administrar recursos y desarrollar estrategias para impulsar proyectos y alcanzar metas comunes. De esta manera, los jugadores incorporan nociones sobre representación democrática, deliberación, formación de mayorías y funcionamiento de los poderes del Estado.

Resulta especialmente valioso destacar que la propuesta constituye una herramienta pedagógica capaz de despertar el interés por la vida pública y fomentar la comprensión de las instituciones democráticas, particularmente entre jóvenes y estudiantes. En un contexto donde la participación ciudadana y el conocimiento de los mecanismos institucionales resultan fundamentales para el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

fortalecimiento de la democracia, iniciativas como ésta contribuyen a generar espacios de aprendizaje, diálogo y reflexión colectiva.

Asimismo, el juego representa un ejemplo de innovación y emprendedurismo vinculado a la economía del conocimiento. Desde su lanzamiento comercial en el año 2023, ha experimentado un crecimiento sostenido, alcanzando más de 1.600 ejemplares vendidos en distintos puntos del país, consolidándose como una propuesta original dentro del mercado nacional de juegos de mesa.

Por otra parte, la temática abordada permite revalorizar el rol del Poder Legislativo como ámbito de representación, debate y construcción de consensos, acercando a la ciudadanía una comprensión más profunda de los procedimientos que sustentan la vida democrática.

Por todo lo expuesto, y considerando el aporte educativo, cultural y cívico que representa esta iniciativa, solicito a las señoras diputadas y los señores diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.